

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	35
Extranjero (Unión Postal)	50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

HORAS DE DESPACHO
 Emisión: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
 Anunciación: Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

Vuelve la calma

Las agitadas pasiones se sosiegan, los disturbios cesan, la calma torna. Barcelona, la sin par Barcelona, cuya prosperidad y europeísmo se empeñan en hacer trizas elementos anárquicos, vuelve á vivir la vida normal, y al transcurrir el tiempo van poniéndose en claro muchas cosas que aparecían en una confusión espantosa.

El gobierno anuncia por boca de órgano tan autorizado como *La Epoca* que el régimen de excepción persistirá únicamente mientras exista la agitación que con tanto fundamento lo motivó, y como la virulencia de aquella va diluyéndose á punto de perder su acción, confiamos que en breve podrá la prensa ejercer su misión sin las restricciones de ahora, narrar los hechos que han conmovido á la opinión, bucear para dar con sus causas y seguir escrupulosamente nuestra acción militar en Melilla narrando al pueblo con detalles la campaña en que tan interesada está la patria.

Con ello cesará el estado de incertidumbre, que ha facilitado la aparición y hecho el reclamo á los cronistas espontáneos, que se han multiplicado, propalando sensaciones estupidas noticias, cuya veracidad ó cuya inexactitud no podía comprobar el país ante la rigidez de la censura. Esta ha sido una de las causas que han mantenido la tensión de los espíritus.

Afortunadamente se han desvanecido los sucesos reintegrándose la vida á la tranquilidad. Sofocado el incendio en mal hora propagado en el propio hogar, las energías nacionales podrán acumularse sobre el Riff, á fin de que la acción de España sea rápida, y eficaz para nuestro porvenir en Marruecos.

COLABORACION De interés local

Ya nuestros lectores están enterados de que el Gobierno ha concedido la cantidad de 2.000 pesetas para iniciar la suscripción que debe hacerse para la creación de un dispensario antituberculoso en esta capital.

Gran importancia tiene esta concesión, no tanto por lo que es, sino por lo que representa, pues en ella debemos ver más que nada un estímulo, un aguijón, que nos saque de nuestra apatía y por otro lado nos haga comprender que no es ociosa esa intervención gubernativa en los asuntos de orden higiénico, de la que algunos inconscientemente tanto protestan.

Natural y lógico es que las entidades y particulares pudientes de esta capital, se apresten á contribuir á los gastos que acarree tan civilizadora y humanitaria institución.

Recordada la tuberculosis como enfermedad social que se multiplica é intensifica donde la civilización se desenvuelve y extiende, se reconoció la necesidad de poner el remedio social al lado del mal social, y comprando por un lado la dificultad de que la Higiene pública tomara en todos los países los vuelos necesarios y por otra que la especialización en el combate colectivo se hacía necesaria, se vino á sentar la conclusión de que era conveniente é indispensable que el combate social tuviese órganos especializados, —sin negar por eso la eficacia de los recursos sanitarios corrientes, sino al contrario poniéndolos todos á contribución, y esos órganos tuvieron organización definida y bien orientada finalidad.

Esas instituciones anti-tuberculosas son los dispensarios y los sanatorios.

Tienen distintos fines, llenan necesidades distintas y arraigan con distinto vigor según los países, ó mejor diremos según la distinta cultura de los mismos; pero ambas fundaciones son complementarias y se prestan una ayuda.

Prescindamos por ahora de los sanatorios de los que nos ocuparemos otro día Dios mediante, y vamos á decir algo referente á los Dispensarios anti-tuberculosos.

Ante todo diremos que escribimos para divulgar el concepto y por consiguiente procuraremos huir de tecnicismos.

grado grande de susceptibilidad ó aptitud para padecer la tisis, pero no que la tengan confirmada. Debe comprenderse, pues, que es de necesidad huir, de hoy en adelante de esos ocultismos, equívocos y eufemismos corrientes entre médicos y vecindario que nos presentan el fantasma de la tisis como insoluble é irrevocable. Nada de eso; la tisis es el resultado de la tuberculosis, ésta lo es de la acción combinada del contagio con la inanición, y los dispensarios anti-tuberculosos siendo sobre todo un centro de consultas, tienen la alta misión de enseñar al débil como debe proceder para no volverse tuberculoso y á éste como puede evitar caer en la tisis. La acción social del médico en el seno de las familias puede mucho, pero no basta; se necesita la acción colectiva; debe tener el consejo y el remedio un verbo constante de propaganda y además la acción benéfica ó humanitaria que han de llenar estas instituciones se ejerce mejor en común, pues si la fundación aconseja y socorre á los concurrentes que lo necesitan; estos se acercan mutuamente, y como los que acuden son todos indigentes, la presencia del necesitado fomentará en el pudiente ó semi-pudiente el estímulo á socorrer á su prójimo y á fomentar la institución.

La clase obrera de ambos sexos no se priva de acudir á su trabajo; acude al dispensario á una hora que le es cómoda; sin perder jornal, cosa no muy fácil si hay que esperar la visita del médico en su propio domicilio.

Para desinfectar enseres de las viviendas de los enfermos, también prestan con los aparatos, *ad hoc* que deben tener, grandes ventajas, los dispensarios anti-tuberculosos.

Reunen las ventajas de toda disciplina sistemática, en que el juicio se afina, el consejo tiene á su favor un gran caudal de experiencia, el remedio físico ó moral es expedito y hasta la ciencia contribuye á hacer prosperar, guardando en sus registros los datos obtenidos en formas de historias clínicas y estadísticas.

Véanse, pues, entre otras, las ventajas de estas fundaciones, y salgan de su apatía y contribuyan á su creación y perfeccionamiento los que miran y no ven los peligros sociales que envuelve el egoísmo, pues si los vieren, aun sin atender como debieran á consideraciones mas altas de orden moral y religioso, no dejarían de llevar su óbolo y prestación personal á una obra que lleva envuelto el porvenir de la Nación, pues no esta el peligro sólo en morir, sino en el dato que tan elocuentemente nos da la Estadística de que en los países en que no se combate socialmente la tuberculosis con instituciones adecuadas, el tanto por ciento de defunciones, en las primeras edades, es abrumador y sobre todo el tanto por ciento de los cuadros de mortalidad comparado con la morbosidad, es bajo y crece esta relación á medida que aumentan aquellas, dando por resultado final—aumento de población inútil—aumento aparente de la longevidad (como pasa en Mallorca)—gran pérdida económica, consecuencia de lo dicho—y por último descenso de la vida probable.

Mucho desearíamos que se meditase algo sobre este importante asunto.

Doctor LOPEZ COMAS
 Julio 30 1908.

Lecciones y Comentarios

Los recortes de la prensa.—Blasco Ibañez en la Argentina.

Se han generalizado tanto los abonos á las agencias de recortes de la prensa que en los países donde no existe en los centros ministeriales el servicio de prensa, los Gobiernos se abonan á esas Agencias.

El Japón, por ejemplo, recibe todos los recortes que se ocupan del comercio nipón y de otros particulares relativos á la nacionalización de los ferrocarriles.

A Alemania le interesan las noticias de las vías acuáticas y de los buques; á los Estados Unidos las referentes á la marina mercante y los asuntos financieros de diversos países.

Turquía pide los comentarios del nuevo régimen.

En tiempos de guerra, Rusia, Alemania, el Japón y los Estados Unidos recibían todo lo concerniente al desarrollo de las hostilidades.

Algunas colecciones de recortes han alcanzado altos precios.

Hace poco se vendió en 8.000 pesetas una colección de recortes de lo publicado en un mes acerca de los escándalos que hubo en San Francisco con motivo de cierto asunto. La colección se destinaba á fines forenses.

Una colección de necrologías periodísticas del senador yanqui Mark Hanna, se vendió en cinco mil dólares.

Cuando Roosevelt fué elegido presidente, sus amigos coleccionaron todas las menciones que la prensa había dicho de él, y formaron 24 tomos que costaron 1,200 dólares.

El Dr. Giuseppe Micheli, diputado por Messina, está coleccionando todos los periódicos é impresos que se han publicado en el mundo hablando del terremoto. La colección se guardará en la biblioteca de la ciudad cuando ésta se reconstruya de nuevo.

Al morir Cecil Rhodes, una agencia recibió el encargo de formar doce colecciones de recortes de periódicos refiriendo su vida y sus obras, para enviarlas á varias agrupaciones políticas de diversas partes del mundo.

Frecuentemente, cuando fallece un hombre conocido, la familia encarga colecciones de todo lo que dicen los periódicos con referencia á la vida pública del difunto.

Escribe un corresponsal desde Buenos Aires:

«Hasta tanto el florido literato valenciano no abandone su verbo rico y matizado, su fácil decir, la frescura de su talento, y desarrolle el plan de sus interesantes conferencias exponiendo el caudal inagotable de su bien petrechado cerebro, será siempre, don Vicente Blasco Ibañez, en la capital argentina, el hombre favorecido con la pública admiración.»

Mantiene como el primer día los hechizos de la novedad, —es que ese número formidable del *húsped* de América almacena suma sapiencia y su capacidad polifédica ilumina de vividas fulguraciones los temas que las circunstancias lo llevan á adoptar, levantando cátedra en el escenario de un teatro, bien poblado de oyentes, cuatro veces por semana.

El laborioso educador llevará una recompensa pingüe, sus ganancias en el momento se cuentan por muchos millares de pesos.

Ha dicho que invertirá esas sumas adquiriendo tierras de renta en la Argentina.

Una sola operación de libros lo ha beneficiado con 20.000 pesos.

Mucho más merece el aplaudido conferenciante y su colecta será copiosísima, pues la estancia en América se tiene proyectada en varios meses. De todos los países circunvecinos recibe amables solicitudes, sabiéndose que llegará hasta Chile.

La conferencia más notable versó sobre Emilio Zola.

La menos interesante trató de la Historia de España en el siglo XV.

Los sucesos de Barcelona

De los periódicos del *Diario de Barcelona* y *Diario del Comercio* del lunes tomamos los siguientes detalles:

Incendio de iglesias
 Día 27.—Pocos momentos después pasaba por la Rambla de Canaletes el automóvil de la plaza de Santa Ana tocando la bocina en señal de fuego. Al poco rato regresó al cuartelillo, manifestando los que en él iban que ardía la iglesia de San Pablo y que los que allí se encontraban les habían amenazado con hacer fuego contra ellos si avanzaban, por lo que resolvieron volver al cuartelillo. Fueron también incendiadas la iglesia del Carmen (Jerónimos) y otras, entre ellas la de los Padres Escolapios.

Fueron incendiadas también las iglesias de la Ayuda y de los Agonizantes. Serían las ocho y media de la noche cuando comenzaba á arder la iglesia de los Agonizantes.

Había llegado un carrero, entre aplausos y funcionaba frente á Nuestra Señora de la Ayuda. Luego llegó una bomba escoltada por una pareja de soldados de á caballo que se situaron luego en la calle de Freixuras.

Al llegar otro carro de extinción de incendio se dirigió á los Agonizantes, pero un grupo le obligó á entretenerse para que el incendio fuese completo. De esta manera funcionó deficientemente el servicio de incendios hasta las nueve dadas, hora en que llegó un escuadrón de caballería, que permaneció allí hasta las once.

En el templo de la Ayuda la fueza pública prendió á 25 individuos.

Respecto al incendio del Colegio de los Padres Escolapios, podemos dar los siguientes pormenores:

A la una y media de la tarde nos dirigimos á la Ronda de San Pablo por la calle del Hospital, y al llegar al punto en que ésta se bifurca, vimos muchos hombres que á toda prisa arrancaban los adoquines para formar barricada. Tomamos la calle de la Cera, en cuyo extremo, ó sea en la llamada Brecha, había una barricada casi inaccesible y una multitud agolpada, lo que nos obligó á desviarnos por la calle de Salvadores; una vez en la calle de San Antonio Abad, nos encontramos con otra barricada tan difícil de franquear como la primera, donde había muchos hombres armados con escopetas. Atravesamos aquel punto con gran dificultad, y apenas llegamos á la Ronda, notamos que dos muchachos pegaban fuego á la puerta del edificio que se halla en el chaflán, esquina á la calle de San Antonio Abad, y que el cabo de poco rato acudía á dicha puerta otro muchacho cargado con una persiana arrollada á la que, después de rociarla con petróleo, le prendió fuego, mientras otros hacían lo propio en la puerta de la Ronda de San Pablo. Para avivar éste, arrancaron en un abrir y cerrar de ojos, el kiosco de parada de los tranvías. Luego, valiéndose de largas escalas se encaramaron á las habitaciones que fueron del Padre Rector, al tiempo que un tercer grupo destrababa la puerta que da acceso al patio.

En aquellos momentos la inquietud era grande, porque se sabía que los Padres no habían salido del edificio, aunque mas tarde pudieran abandonarlo. Se presentó el Capitán general acompañado por una pequeña escolta, para ponerlos á salvo, como así lo efectuó. La multitud le aclamó, retirándose pronto del lugar del suceso. Poco después unos 50 ó 60 jóvenes de 14 á 18 años, prendieron fuego en los sótanos y bajos del ala derecha del edificio, y en los comedores que daban el patio, quedando á los pocos minutos todo convertido en un inmenso horno.

Después de anochecer, un grupo, del cual al parecer formaban parte elementos de los que habían incendiado las iglesias y conventos del distrito segundo, se dirigió á la iglesia de San Francisco.

Al reunirse frente de dicho templo los que formaban el grupo, resonó una descarga, que se ha supuesto que partió de los balcones de algún edificio próximo y se dispersaron los manifestantes, quedando tres de ellos tendidos en el suelo y gravemente heridos. Estos fueron recogidos poco después por la Cruz Roja y conducidos en camillas á la Casa de Socorro del distrito del Instituto.

Noticias sueltas
 Entre seis y siete de la tarde del 29 ardió una fábrica de hicos que existía en la Brecha de la Cera.

—Las calles del distrito 5.º hallábanse verdaderamente intrasitables, por las numerosas barricadas levantadas, especialmente la de San Antonio Abad, en la que se prohibió el paso frente á la calle del Príncipe de Viana por amenazar ruina la pared antigua adosada á la que fué iglesia de San Antonio Abad.

—El sábado en un convento que había sido incendiado en la calle de Roger de Flor la guardia civil sorprendió á varios paisanos robando, sobre los que hizo fuego, matando á seis é hirviendo á varios. Fueron detenidos 10.

También nos han dicho en la Capitanía general que habían sido clausuradas la Casa del Pueblo y la Fraternidad republicana de Poblet.

—Durante la tarde del sábado y primeras horas de la mañana de hoy, las tropas se ocupaban en colocar los adoquines que habían sido levantados para formar las barricadas, invitando á los transeúntes á que les ayudaran en su tarea.

Bando de la Alcaldía
 «Alcaldía de Barcelona.—Después de seis días de luto para Barcelona ha quedado restablecida la paz, material y las calles de la ciudad, dominadas por la tristeza y las desgracias del motín, vuelven al aspecto normal por todos tan ansiado.

Pero no es esto suficiente. La paz moral, tan necesaria como la paz material para la vida de los pueblos, ha de quedar asimismo asegurada, volviendo todos los ciudadanos á sus habituales ocupaciones. Para conseguirlo, esta Alcaldía ha convocado á las fuerzas vivas de Barcelona, representadas por las Sociedades Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad Mútua de Fabricantes y Ateneo Barcelonés, y con satisfacción hace saber al pueblo que mañana, lunes, quedarán abiertos fábricas y establecimientos para reanudar el interrumpido trabajo.

Espera esta Alcaldía que los obreros responderán á este llamamiento. La normalidad, tan necesaria para todos, es un mas precisa para ellos, ya que, de continuar esta situación, la ruina de nuestra querida ciudad haría sus primeras víctimas entre aquellos que solo de su trabajo cotidiano viven.

Confía también la Alcaldía que todos los habitantes de Barcelona contribuirán con sus energías á la patriótica obra de atenuar los efectos del duro golpe que á la ciudad se ha inferido, á fin de que con el esfuerzo de todos sea posible olvidar los tristes días pasados y lograr que Barcelona no quede rezagada en la vía del progreso que á pesar de sus elementos perturbadores tiene emprendida.

Palma 1.º de Agosto de 1908.—El Alcalde, Juan Coll y Pujol.

Una máquina de hacer moneda falsa (P)

A propósito del incendio de los PP. Escolapios han circulado estos días inverosímiles noticias tendenciosas, que hacían creer que se hallan encontrado dentro artefactos para la fabricación de moneda falsa.

Aparte de que los padres, disponían de un excelente gabinete de física para la enseñanza de los alumnos, cuyos instrumentos podían ser muy bien tomados por el vulgo por objetos dedicados á extraños fines, no sería de extrañar que se hubieran encontrado en los escombros útiles para la fabricación de medallas que se reparten como premio á los niños; más todavía; teniendo los escolapios montada la enseñanza comercial de una manera modelo, hacen formar á los alumnos razones comerciales, que tienen constante relación con otras razones de otros colegios compuestos también por alumnos y que cuentan con capitales en monedas de cartón. De esta manera los estudiantes se acostumbran á hacer con la moneda las operaciones comerciales necesarias, habituándose á manejarlas.

El molde de estas monedas de cartón, que tanto ha dado que hablar á los barceloneses, era lo que debería encontrarse en los escombros.

El hombre de los terrados
 Desde el miércoles empezó á constituir una pesadilla para todos los barceloneses el hombre que disparaba desde el terrado de una casa cercana. Cada manzana del ensanche y cada calle del interior tenían su hombre que disparaba desde el terrado y alguna vez desde un punto alto. El fenómeno se repitió de tal modo, que hemos llegado á creer que se trataba de una pesadilla y nada más. A la caza del hombre del terrado contri-

buan los vecinos, vigilando desde la calle y hasta acompañando á los soldados hacia los terrados y permaneciendo en acecho. El hombre de los terrados—acerca de cuya calidad se hacían las suposiciones más contradictorias—ha sido el causante, casi único, de la alarma de la ciudad en los tres últimos días de la semana negra.

La luna
 Ella, el astro simpático y pálido de los poetas, ha resplandecido todas las noches con la mayor oportunidad; ella ha sido testigo de toda clase de acontecimientos; sus rayos blancos filtrábanse por entre la copa de los árboles y la obscuridad era diezmada notablemente.

Durante las noches de menor angustia penetraba en los rincones más apartados y menos expuestos de los terrados iluminando el corro animado de los vecinos ó el cuadro simpático de una pareja.

Gracias á su merced no hemos vivido en la negra penumbra y mucho ha contribuido á que la intranquilidad no haya sido mayor.

«¿Cuántos se han sentido poetas!
 «¿Cuánta tristeza causaba ver confundidos la luz plateada del astro nocturno con el fuluro resplendor de las hogueras!»

Los incendiarios
 Lo más chocante es que el número de los incendiarios en algunas ocasiones no pasaba de unos treinta. Iban en grupo hombres, niños y mujeres, en la calle de Muntaner; ante los vecinos atónitos, pedían cerillas á un estanquero para pegar fuego al Seminario; y en cuanto llegaban allí un grupo de soldados de caballería les disolvía con un par de descargas sin que volvierse á saberse de ellos; en la iglesia del Pino hacían una colecta «para comprar petróleo»; en la Rambla de Cataluña se repartían las gallinas de un convento, y raras veces, por no decir nunca, se presentaban ante las tropas. Su táctica consistía en disolverse á la presencia de los soldados, ó de la guardia civil, pero se reunían luego.

La conquista del aire
 Bleriot relata su hazaña

Paris, 27.—Bleriot, después de atravesar el Canal de la Mancha en su aeroplano, ha enviado á un periódico de París el relato de su travesía.

«Concebí el proyecto de atravesar el Estrecho—dice Bleriot—desde que supe que mi amigo Latham había fracasado. Su ensayo fué glorioso, pues él es quien ha enseñado el camino á los aviadores.»

«La noche misma escribí al *Daily Mail* pues contaba con los elementos necesarios para probar fortuna. Mi motor Anzani, de 25 caballos, se había portado admirablemente en varias ocasiones, y además tenía á mi disposición el aparato que había volado en Juvisy durante cincuenta minutos, y que había recorrido 41 kilómetros entre Etampes y Orleans. De manera que concebí la esperanza de realizar mi intento sin correr más riesgos que los que suelen presentarse en la aviación: una buja que se engrasa ó un hilo eléctrico que no responde al contacto. Lo que más me preocupaba era la neblina.»

«Ensayé mi aparato durante diez minutos, y me puse en marcha. Hasta la mitad del camino no hubo tropiezo alguno. Marchaba con una velocidad de 70 ó 75 kilómetros por hora, á 50 metros del agua, adelantándome al *Escopette*, que se esforzaba en seguirme y que caminaba con una velocidad de 23 millas por hora.»

«Al cabo de algunos minutos le perdí de vista. Entonces, para no apartarme de la línea que debía seguir, coloqué el timón en posición vertical. De este modo tenía la seguridad de conservar la dirección de Dover.»

«Sin embargo, cuando empecé á ver las costas inglesas, resultó que me hallaba á siete kilómetros al Este de Dover. Esto fué para mí un contratiempo, pues había indicado al *Daily Mail* que mi intención era de bajar en Dover.»

«Observé que los barcos iban todos en la misma dirección, y comprendí que debía seguirlos. Por fin llegué á la vista de la población y del puerto, que desde una altura de 80 metros, me parecieron muy pequeños.»

«¿Dónde tomar tierra? Intenté hacerlo en las colinas vecinas varias veces, pero el viento me lo impidió. Observé que cerca del castillo de Dover había una planicie en lo alto de nuestras rocas, y allí me dirigí resueltamente. Conseguí mi intento y eso es todo cuanto puedo relatar.»

«Hice la travesía de 38 kilómetros, más seis á causa de mis vacilaciones, en treinta y ocho minutos. Consumí seis de los 13 litros de petróleo que llevaba.»

«Un *police-man* fué quien primero me vio. Hacia mí acudieron pronto algunos periodistas para pedirme una entrevista. Los habitantes dormían aún.»

«Estas son, brevemente referidas las peripecias de mi viaje.»

«La esposa de Bleriot ha expresado sus impresiones del siguiente modo:
 «Tenía yo el presentimiento de que si alguien podía atravesar la Mancha, ese alguien era mi marido. Al mismo tiempo comprendía que era deber mío el hallarme cerca de él para el caso en que se produjera algún accidente.»

«Conseguí la autorización de seguir de los á mi marido en el contratorpedero.»

«Salimos por la mañana de Calais y aguardamos mar adentro que saliera el aeroplano.»

«El monoplano se puso en marcha; pero voló con tal rapidez, que el barco le perdió pronto de vista.»

«Tuve momentos de horrible angustia. No veíamos ya nada, y tenía que,

en el caso de producirse un accidente, no pudiera prestar su ayuda el contratorpedero.

«Marchábamos velozmente, no se veían ya las costas francesas, y aún no se distinguían las costas inglesas. Mi desesperación aumentaba á medida que pasaba el tiempo, hasta que vinieron hacia nosotros algunos barcos que nos anunciaron que mi marido había conseguido su objeto. Entonces fuí la mujer más feliz del mundo.»

«Al llegar á Dover, mi marido me aguardaba en el muelle y me dió detalles del éxito alcanzado. Inútil hablar de la inmensa alegría que entonces sentí.»

Bleriot, con su feliz travesía del Canal de la Mancha, ha ganado, además del premio de *The Daily Mail*, otro de 12.500 francos, ofrecido por la casa Champagne Ruinart, y una copa de oro, valuada en 1.250 francos, del Aeroplano-Club Inglés.

El Aero-Club de París proyecta fiestas en honor de Bleriot y demás aviadores condecorados, siendo uno de los números del programa un banquete, que presidirá el ministro de Justicia.

El aviador, á su llegada á Londres, fué aclamado con entusiasmo.

Se dirigió en seguida á *The Daily Mail*, donde con gran solemnidad se le hizo entrega del premio de 25.000 francos.

Bleriot, el día antes de efectuar la travesía, había sido nombrado caballero de la Legión de Honor.

The Daily Mail dice que, lejos de renunciar Bleriot á nuevas empresas aéreas, como se había dicho, está terminando de planear un nuevo aeroplano de dos asientos, con el que realizará en breve viajes, acompañado de su esposa.

En Londres se proyecta abrir una suscripción pública para comprar el monoplano de Bleriot y regalarle al Kensington Museum, donde quedará expuesta la primera máquina voladora que ha cruzado el Canal de la Mancha.

Después de recibir Bleriot el premio de *The Daily Mail* salió para París, acompañado de su señora.

Su entrada en la capital de Francia fué verdaderamente triunfal; pues esperaban en la estación del Norte más de cincuenta mil personas.

En el andén estaban los ministros Millerand y Barthou, el Aero Club Francés en pleno, el presidente de la Liga aérea y una delegación del Ayuntamiento.

Al descender del tren fué saludado Bleriot con entusiasmos vivas y aplausos. Millerand y Barthou, en nombre del Gobierno, felicitaron efusivamente al aviador.

Decálogos higiénicos

Hé aquí el formulado por el Dr. De Cornetti, que ha sido agraciado con el premio Hachette:

1.º Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.

2.º Higiene respiratoria.—El agua y el pan sostienen la vida; pero el aire puro y el sol son indispensables á la salud.

3.º Higiene gastrointestinal.—La fragilidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.

4.º Higiene de la piel y de los orificios.—La limpieza preserva de las impurezas; las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio.

5.º Higiene del sueño.—Suficiente reposo repara y fortifica; demasiado reposo enerva y debilita.

6.º Higiene de vestir.—Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de temperatura.

7.º Higiene de las habitaciones.—La casa bonita y alegre hace agradable el hogar.

8.º Higiene moral.—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones y las diversiones; más el abuso de éstas lleva á la pasión, al vicio.

9.º Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida, y el amor á la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.

10.º Higiene profesional.—¿Vives del cerebro? No dejes aniquilarse los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No olvides de ilustrar tu inteligencia y engrandecer tu pensamiento.

Otro decálogo, digno de ser leído, contra la tuberculosis por el doctor Verdes Montenegro.

I. Harás de la buena alimentación el más importante de tus gastos.

II. Elegirás viviendo soleada y ventilada, destinando en ella á alcoba el mejor cuarto de la casa, y haciéndola desinfectar antes de ocuparla.

III. Huirás de todo taller sucio ó mal ventilado y donde estén aglomerados los obreros.

IV. Evitarás que levanten polvo al limpiar la habitación y sus muebles.

V. Emplearás los días y las horas de descanso en pasear y jugar al aire libre.

VI. Tendrás exquisito cuidado de la limpieza de tus ropas y de tu cuerpo, bañándote siempre que te sea posible, enjugándote la boca antes y después de comer y lavándote las manos muchas veces al día.

VII. No escupirás en el suelo en los locales cerrados, ni en las aceras de la calle.

VIII. Rechazarás los alimentos que hayan estado expuestos al polvo y á las picaduras de los insectos, y no los recogerás del suelo si se te cayeran.

IX. Evitarás todo exceso, lo mismo en el trabajo que en los placeres.

X. No utilizarás ropas usadas sin previa desinfección.

Un monstruo marino

(Carcharodon carcharias L.)

Hace unos meses corrió por los periódicos italianos la noticia de que entre Mesina y Catania, unos pescadores habían cazado una lija, en cuyo vientre encontraron los restos de tres personas. Al principio nadie prestó crédito a esta versión, pero hace poco dos catadriáticos de Catania entregaron a la sociedad italiana de zoología un extenso informe sobre el caso.

Pocas semanas después de los terribles terremotos, unos pescadores de Catania cogieron cerca del cabo Santa Croce un grandísimo delfín; pero en el momento de sacarlo del agua, apareció de entre las olas un monstruo que con una bocanada les arrancó la presa. Cuando los pescadores se hubieron repuesto de su susto, se pusieron a perseguir al animal, lograron darle alcance y le mataron con sus arpones. Llegados al puerto de Catania, le abrieron el vientre y con horror vieron dentro de éste miembros humanos, además de los restos de varios animales. El director del instituto de medicina legal en Catania hizo constar, después de los debidos trabajos, que los restos humanos habían pertenecido a un hombre, a una mujer y a un niño de 5 a 6 años, los cuales probablemente habían sido tragados vivos aun a juzgar por ciertos indicios que presentaban los intestinos incorruptos.

El profesor Cordorelli hizo constar que el monstruo en cuestión era un Carcharodon carcharias L., es decir, una lija variedad de la clase de los tiburones, que de vez en cuando se encuentra en el estrecho de Mesina. Está dotada de gran fuerza, es ávida y voraz, de modo que se ha dado el caso de que con un furioso golpe de su cola hundiera alguna lancha de pescadores. Los infelices marineros o viajeros que caen al mar son devorados en seguida por la lija. Los italianos que llevan sus deportados a las islas cercanas a la costa, no necesitan gran vigilancia, porque saben que el que se echa al mar para ganar a nado la próxima costa, será víctima de los tiburones antes de alcanzarla.

Notable es la lentitud con que digiere el estómago de estos monstruos. Un mes después de haber sido ingeridos, se resistieron los miembros humanos a la disolución por medio de los jugos gástricos. Además parece que esta clase de tiburones devora todo lo que se les presenta, hasta trozos de madera y objetos de hierro, no tanto por sentir el aguijón del hambre, como por gusto de sentirse repleto el estómago.

El último número de España Futura publica el siguiente sumario: El Monismo; Spinoza-Hegel, Pedro Sala y Villaret.—El mercado de Marruecos, C. de F.—La Mutualidad y el Alcohólicismo, Rivas Moreno.—La crisis alemana, Barón de Sacro Lirio.—Economía y Hacienda: Declaraciones del señor González Besada, Juan Barco.—Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas.—Situación financiera mundial.—La agricultura futura.—El cultivo de secano, Marqués viudo de Casa Pacheco.—Bibliografía.

En el mismo vapor llegó la señora doña Margarita Maure de Doméngue, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

En el vapor «Islaño» salieron ayer tarde para Alicante, don Domingo Latorre, don Luis López de Vega, don Pedro Cahellas y don Cayetano Lucí.

El domingo por la mañana con motivo de circular por esta capital y sus alrededores buen número de turistas del vapor de France, nuestra chiquillería dió pruebas patentes de incultura.

En la tarde en la carretera del Terreno pudimos ver como diez ó doce desarapados seguían la carrera de varios carruajes en que los turistas regresaban de una excursión al castillo de Bellver, pidiéndoles pens.

Este espectáculo trajo a nuestro recuerdo una escena idéntica que presenciábamos en la carretera de El Biar, en que eran moritos desarapados quienes pedían sous a los turistas.

Todo esto que relatamos y vimos nos impresionó desagradablemente y aún fué peor la impresión sufrida al ver que ningún agente de la autoridad contenía a la chiquillería andante.

El lunes se repitió la escena en las calles céntricas de Palma. Los chiquillos laboraban alrededor de los turistas, lo que visto por el concejal señor Canet, avisó este a la guardia municipal la que dispersó a los inoportunos muchachos, cosa que debiera hacer siempre que presencia su incultura.

En vista de la instancia de don Sebastián Ramonell, farmacéutico de Binissalem solicitando se ordene al Alcalde de dicha villa, reintegre a los fondos municipales cierta cantidad satisfecha a don Juan Nadal por medicamentos suministrados a las familias pobres, se acordó desatimarla.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de pabellón provincial para alienados. Se acordó anunciar en el B. O. la subasta para la construcción de dicho pabellón.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando el apoyo de la Corporación provincial para cumplimiento del acuerdo de la Prensa de Valencia y de Baleares por el que resolvió gestionar el establecimiento del correo directo semanal entre aquella ciudad y Palma, acordando por unanimidad prestar el apoyo solicitado.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Valdemosa, se acordó que el Arquitecto provincial, pase a aquella villa para que estudie el proyecto de nueva alineación de la calle de Ustam.

Igualmente se acordó que el mismo funcionario pase a Artá para examinar ciertas obras para la conducción de aguas pluviales.

Se enteró de las comunicaciones de la Puebla y Alcudia, designando a los niños que forman parte de la colonia escolar.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la cantidad de 390 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Se concedió autorización para prohibir a varios expositos y para el ingreso de distintos alienados en el departamento de dementes.

Se acordó cumplir lo que interesa el señor Gobernador de esta provincia; en una comunicación pidiendo se recuerde a los directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la R. O. de 21 de julio último.

Enterado de dos comunicaciones de la misma autoridad, relativas a la provisión de la plaza de Médico y Farmacéutico de las villas de San Antonio Abad y Santa Eulalia, se acordó practicar las gestiones pertinentes para cumplir las disposiciones vigentes.

Se enteró de varias partes del Director de la Colonia escolar de niños de Sóller. En ellas se da cuenta de las excursiones que realizan.

Se acordó conceder varias prórogas de lactancias, haberes extraordinarios a varios nodrizas y que los niños de la Inclusa tomen baños de mar.

Se aprobó el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Mayo del corriente año.

Se autorizó a unos consortes de La Puebla para recoger de la Inclusa a un niño, al que se proponen legitimar por subsiguiente matrimonio.

Visitas de comunicaciones del Director de la Casa de Mi ericordia, se acordó adquirir ropas para los asilados de aquel Establecimiento y material para la imprenta.

Se enteró de una comunicación del Vice-presidente del «Fomento del Turismo», remitiendo la cuenta general de los gastos ocasionados por la «Semana Deportiva», por aquella sociedad organizadora y reiterarle la gratitud de la misma por el concurso que la corporación provincial le prestó.

Fué aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se enteró del estado de movimiento de acogidos durante el mes de Julio último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El texto del anuncio. La persona ó entidad a quien interesa con expresión de su domicilio. La superficie del anuncio por metros y decímetros cuadrados.

El número de ejemplares a fijar, y la designación de los sitios y del tiempo que han de estar fijados.

Esta obligación alcanza igualmente a los que tengan anuncios fijados, sin haber llevado antes este requisito.

Las faltas que en el cumplimiento de estos preceptos se observen, están penadas por las citadas disposiciones; y a fin de evitar a los interesados en los anuncios esa penalidad, he creído oportuno hacer públicos los antedichos preceptos, para que no puedan alegar ignorancia; en la inteligencia de que así como me complaceré en darles las explicaciones convenientes para esclarecer las dudas que acaso tengan, mi será doloroso tener que proponer medidas contra los que en el plazo de diez días no hayan llenado los requisitos a que vienen obligados.

Esta disposición lleva la fecha del día 30 del pasado Julio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«La Protección del niño» por Gabriel Romero Landa

No hemos de hacer aquí el elogio de la serie de interesantes artículos de los de la pluma del atilado escritor don Gabriel Romero Landa, reunidos ahora por el autor en un libro pulcramente editado en los talleres de Amengual y Muntaner; artículos que aparecieron antes en las columnas de LA ALMODAINA y cuyo mérito por lo tanto no po lido ya apreciar el lector.

La importancia del asunto se desprende del mismo título; la protección a la infancia merecerá siempre las simpatías de todo corazón bien nacido.

El señor Romero Landa ha sabido comunicar verdadero interés al desarrollo del anunciado tema, libro, y el nuevo escrito en estilo fácil y correcto bien puede ser concebido como un acierto que ha de reportar a los lectores no poca utilidad.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona, llegó a las siete y media de la mañana, el vapor correo «Lulio» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

parajes nombrados Santanyi del término municipal de Campanet.

Se halla detenido en el corral común de la villa de Costitx, un perro de raza bíblica que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Ayer fueron detenidos tres individuos que se habían embarcado en Barcelona sin tomar pasaje a lo qual les obligó el capitán, del «Lulio» quedándose aquellos con unas pocas pesetas.

Al ser interrogados, manifestaron que pasaban a Mallorca para visitar sus bellezas.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido declarado caducado el pleito promovido por los Ayuntamientos de Manacor y otros de esta provincia contra la Real orden de 29 de Octubre de 1906, sobre prestación de servicios benéficos sanitarios por los farmacéuticos titulados.

El día 6 del actual se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri la fiesta que la sociedad del Clero dedica todos años a su patrono El Salvador.

A las diez y media habrá misa solemne con música, en la que predicará el R. lo. don Francisco Pcu.

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama en el que se da cuenta de haberse elevado un globo desde Zaragoza ignorándose el paradero del mismo y la suerte que hayan corrido sus tripulantes.

Ha aparecido en el Gobierno civil un perro de casta grande negro con un collar de cadena blanco y candado, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

El último número de España Futura publica el siguiente sumario:

El Monismo; Spinoza-Hegel, Pedro Sala y Villaret.—El mercado de Marruecos, C. de F.—La Mutualidad y el Alcohólicismo, Rivas Moreno.—La crisis alemana, Barón de Sacro Lirio.—Economía y Hacienda: Declaraciones del señor González Besada, Juan Barco.—Informaciones financieras, comerciales, industriales y agrícolas.—Situación financiera mundial.—La agricultura futura.—El cultivo de secano, Marqués viudo de Casa Pacheco.—Bibliografía.

El último número de «El Magisterio Balear» publica el retrato de la ilustrada profesora doña Paula Cahellas A. b. a., de la primera escuela de párvulos de Palma, con motivo del discurso pronunciado por dicha señorita en la fiesta escolar celebrada el 28 de Junio último.

La Novela de Ahora publica esta semana «La piel de la justicia», por Fernández y González, con ilustraciones de Pícolo.

La brillante imaginación del gran novelista andaluz ha animado un episodio interesantísimo del reinado de D. Pedro I de Castilla, apellidado el Cruel, en el cual se mezcla el idilio de un amor caballeresco con los sangrientos excesos del rigor empleado por el terrible monarca para castigar las debilidades de un tribunal prevaricador.

En un hospital de las Enramadas ocurrió ayer una reyerta entre varios individuos resultando dos de ellos con confusiones.

Intervio en la reyerta un agente de la autoridad que denunció a dichos individuos a la autoridad competente.

Se ruega a don Miguel Gomila y Labrés se presente en el Negociado de Ensanche de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

Audiencia

Causa por lesiones

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gayá Santamaría y Sebastián Bibiloni Salvá, acusados por delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Sostuvo la acusación privada el abogado don Fernando Pou.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Antonio Pou.

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados.

Antonio Gayá.—Negó que agrediera a su convecino Jaime Frontera sino que por el contrario fué maltratado y golpeado por este limitándose a defenderse.

Sebastián Bibiloni.—Dijo que vio que el Gayá y el Frontera reñían y él para certiar la reyerta en vista de la superioridad del primero sobre el segundo intervino.

Negó que agrediera al Frontera sino que se limitó a impedir que este continuara golpeando al Gayá.

Jaime Frontera.—Afirmó que en la noche del día 12 de Septiembre de 1908 sostuvo una disputa con el procesado Gayá y que en ella intervino el Bibiloni que le sujetó por los brazos mientras el Gayá le golpeaba con una piedra.

Benito Campins.—Dijo que estando la noche del día 12 de Septiembre en una taberna de Marratxí vio que disputaban el Gayá y el Frontera y que este sacaba a empujones de una casa a su contendiente.

Añadió que en la disputa intervinieron otros individuos que evitaron que aquella continuase.

Mateo Serra.—Afirmó que cuando el Frontera salía de la casa empujando al Gayá, cogió una piedra del suelo, pero

que no presenció lo que ocurrió después.

El señor Fiscal en vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra el Bibiloni, sosteniéndola en cuanto al Gayá pero sin apreciar circunstancias modificativas de penalidad.

La acusación privada se mostró conforme con dicha petición.

Concedida la palabra al señor Fiscal este hizo un relato de los hechos diciendo que quedaba demostrada la culpabilidad del Gayá con su propia confesión no quedando en cambio comprobada su legítima defensa.

Pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Don Fernando Pou encargado de la acusación privada en su informe sostuvo que el Frontera se vio agredido por el Gayá en ocasión que otros individuos intervenían en la contienda y que impidió que aquel pudiera defenderse.

Terminó pidiendo igual pena que el señor Fiscal.

Don Antonio Pou encargado de la defensa dijo que la provocación partió del Frontera y que con tal motivo se formó una aglomeración de gente en la que resultó herido dicho individuo sin que se pudiese saber quien habla sido el agresor.

Terminó pidiendo la libre absolución del procesado y que se declaren las costas de oficio.

El señor Presidente declaró concluso el juicio por sentencia.

De Sociedad

Cumpliendo en el día de ayer la edap reglamentaria para obtener el retiro forzoso el teniente coronel de Infantería, Sargento Mayor de esta Plaza, don Damián Garau Costenti, con arreglo a lo preceptuado en la R. O. circular de 18 de Mayo de 1908 cesó en su cometido é hizo entrega de él al Comandante del regimiento Infantería de Palma núm. 61, don Fernando Crespo Estrada, con carácter interino con las formalidades reglamentarias.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer mañana de Barcelona, don Tomás Tejadero, don Pablo Planas, don José Torres, don Miguel Sabater, don Juan Salom y don José Carbonell.

En el mismo vapor llegó la señora doña Margarita Maure de Doméngue, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

En el vapor «Islaño» salieron ayer tarde para Alicante, don Domingo Latorre, don Luis López de Vega, don Pedro Cahellas y don Cayetano Lucí.

El domingo por la mañana con motivo de circular por esta capital y sus alrededores buen número de turistas del vapor de France, nuestra chiquillería dió pruebas patentes de incultura.

En la tarde en la carretera del Terreno pudimos ver como diez ó doce desarapados seguían la carrera de varios carruajes en que los turistas regresaban de una excursión al castillo de Bellver, pidiéndoles pens.

Este espectáculo trajo a nuestro recuerdo una escena idéntica que presenciábamos en la carretera de El Biar, en que eran moritos desarapados quienes pedían sous a los turistas.

Todo esto que relatamos y vimos nos impresionó desagradablemente y aún fué peor la impresión sufrida al ver que ningún agente de la autoridad contenía a la chiquillería andante.

El lunes se repitió la escena en las calles céntricas de Palma. Los chiquillos laboraban alrededor de los turistas, lo que visto por el concejal señor Canet, avisó este a la guardia municipal la que dispersó a los inoportunos muchachos, cosa que debiera hacer siempre que presencia su incultura.

TURISMO

En la tarde en la carretera del Terreno pudimos ver como diez ó doce desarapados seguían la carrera de varios carruajes en que los turistas regresaban de una excursión al castillo de Bellver, pidiéndoles pens.

Este espectáculo trajo a nuestro recuerdo una escena idéntica que presenciábamos en la carretera de El Biar, en que eran moritos desarapados quienes pedían sous a los turistas.

Todo esto que relatamos y vimos nos impresionó desagradablemente y aún fué peor la impresión sufrida al ver que ningún agente de la autoridad contenía a la chiquillería andante.

El lunes se repitió la escena en las calles céntricas de Palma. Los chiquillos laboraban alrededor de los turistas, lo que visto por el concejal señor Canet, avisó este a la guardia municipal la que dispersó a los inoportunos muchachos, cosa que debiera hacer siempre que presencia su incultura.

En vista de la instancia de don Sebastián Ramonell, farmacéutico de Binissalem solicitando se ordene al Alcalde de dicha villa, reintegre a los fondos municipales cierta cantidad satisfecha a don Juan Nadal por medicamentos suministrados a las familias pobres, se acordó desatimarla.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de pabellón provincial para alienados. Se acordó anunciar en el B. O. la subasta para la construcción de dicho pabellón.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando el apoyo de la Corporación provincial para cumplimiento del acuerdo de la Prensa de Valencia y de Baleares por el que resolvió gestionar el establecimiento del correo directo semanal entre aquella ciudad y Palma, acordando por unanimidad prestar el apoyo solicitado.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Valdemosa, se acordó que el Arquitecto provincial, pase a aquella villa para que estudie el proyecto de nueva alineación de la calle de Ustam.

Igualmente se acordó que el mismo funcionario pase a Artá para examinar ciertas obras para la conducción de aguas pluviales.

Se enteró de las comunicaciones de la Puebla y Alcudia, designando a los niños que forman parte de la colonia escolar.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la cantidad de 390 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Se concedió autorización para prohibir a varios expositos y para el ingreso de distintos alienados en el departamento de dementes.

Se acordó cumplir lo que interesa el señor Gobernador de esta provincia; en una comunicación pidiendo se recuerde a los directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la R. O. de 21 de julio último.

Enterado de dos comunicaciones de la misma autoridad, relativas a la provisión de la plaza de Médico y Farmacéutico de las villas de San Antonio Abad y Santa Eulalia, se acordó practicar las gestiones pertinentes para cumplir las disposiciones vigentes.

Se enteró de varias partes del Director de la Colonia escolar de niños de Sóller. En ellas se da cuenta de las excursiones que realizan.

Se acordó conceder varias prórogas de lactancias, haberes extraordinarios a varios nodrizas y que los niños de la Inclusa tomen baños de mar.

Se aprobó el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Mayo del corriente año.

Se autorizó a unos consortes de La Puebla para recoger de la Inclusa a un niño, al que se proponen legitimar por subsiguiente matrimonio.

Visitas de comunicaciones del Director de la Casa de Misericordia, se acordó adquirir ropas para los asilados de aquel Establecimiento y material para la imprenta.

Se enteró de una comunicación del Vice-presidente del «Fomento del Turismo», remitiendo la cuenta general de los gastos ocasionados por la «Semana Deportiva», por aquella sociedad organizadora y reiterarle la gratitud de la misma por el concurso que la corporación provincial le prestó.

Fué aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Se enteró del estado de movimiento de acogidos durante el mes de Julio último en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El texto del anuncio. La persona ó entidad a quien interesa con expresión de su domicilio. La superficie del anuncio por metros y decímetros cuadrados.

El número de ejemplares a fijar, y la designación de los sitios y del tiempo que han de estar fijados.

Esta obligación alcanza igualmente a los que tengan anuncios fijados, sin haber llevado antes este requisito.

Las faltas que en el cumplimiento de estos preceptos se observen, están penadas por las citadas disposiciones; y a fin de evitar a los interesados en los anuncios esa penalidad, he creído oportuno hacer públicos los antedichos preceptos, para que no puedan alegar ignorancia; en la inteligencia de que así como me complaceré en darles las explicaciones convenientes para esclarecer las dudas que acaso tengan, mi será doloroso tener que proponer medidas contra los que en el plazo de diez días no hayan llenado los requisitos a que vienen obligados.

Esta disposición lleva la fecha del día 30 del pasado Julio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«La Protección del niño» por Gabriel Romero Landa

El vapor Islaño que salió ayer para Alicante embarcó con destino a Melilla, el reflector eléctrico de esta comandancia de ingenieros y una partida de ganado y proyectiles.

Tranquilidad en Barcelona

Ayer mañana un importante industrial de esta plaza recibió telegrama de Barcelona diciéndole que se daba salida por la línea ferrea a las mercancías que tenía detenidas, prueba que funcionaba ya el servicio ferroviario con regularidad.

Fiesta callejera

Ha aquí el programa de los festejos que han de celebrarse el 7 y 8 del actual en los barrios de las plazas de Coll y Sta. Eulalia.

Día 7.—A las ocho noche.—Las típicas chirrimias recorrerán la barriada dando principio a la Verbena de la fiesta.

A las ocho y media.—Iluminación general, con gas y electricidad.

A las diez.—Carreras de cintas con premios en metálico, y música en los tabladillos plazas Coll y Sta. Eulalia.

A las doce.—Gran pasa-calle por la misma Banda contratada.

Día 8.—A las seis mañana.—Diana por la Banda Militar.

A las siete.—Las típicas chirrimias recorrerán la barriada. A la misma hora empezará la repartición de las «cocas» a los cofrades.

A las cuatro y media tarde.—Carreteras de hombres y niños en las Calles Platería y Santa Eulalia.

A las cinco.—Carreras de niñas en las calles Fiol y Corderería.

A las ocho y media noche.—Iluminación general por gas, electricidad y a la veneciana. A la misma hora «Gran Cabalgata festiva» con carrozas adornadas y concurso de bicicletas con premios en metálico. A este acto asistirá la Banda Militar con tambores y cornetas.

A las diez noche.—Concierto musical en los dos tabladillos de las plazas por una banda de música y orquesta bandurrista, denominada: «La Rondalla Artística».

A las doce y media noche.—Gran Pasa-calle final.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las 12:35 de ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial presida por don Joaquín Puigdorff y con asistencia de los diputados señores Pou, Socias, Moll y Vidal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas municipales de Pórreras respectivas al año 1905.

Se aprobaron las cuentas de fondos municipales de Villa Carlos correspondientes al mismo año.

Se enteró de una comunicación del Gobernador de la provincia, transcribiendo la R. O. resolutoria del recurso interpuesto por don Mariano Torres y otros contra el fallo de esta comisión Provincial, por el que se desestimó las reclamaciones formuladas contra la proclamación de Concejalías hecha por la Junta Municipal del Censo de Santa Eulalia.

Se leyó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Inca, con objeto de obtener el permiso necesario para construir un edificio destinado a cuartel de Infantería. En vista de que se habían cumplido los trámites ordinarios se acordó informar que procede aprobar el expediente.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Lanuza y don Pedro Alorda en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que desestimó una instancia presentada por los recurrentes solicitando se acordase la provisión de la plaza de Secretario de aquella corporación acordándose que el asunto quedará ocho días sobre la mesa.

Acto continuo se enteró del recurso interpuesto por don Emilio Pujó y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que resolvió que los caminos llamados de Son Pons dels Ullastres y de Ne Sardana, que figuran en la relación de caminos vecinales del término de esta ciudad deben seguir con este carácter que no han perdido por ningún acuerdo ni resolución del Ayuntamiento. Se acordó informar al señor Gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento, votaron en contra los señores Moll y Pou.

En vista de la instancia de don Sebastián Ramonell, farmacéutico de Binissalem solicitando se ordene al Alcalde de dicha villa, reintegre a los fondos municipales cierta cantidad satisfecha a don Juan Nadal por medicamentos suministrados a las familias pobres, se acordó desatimarla.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de pabellón provincial para alienados. Se acordó anunciar en el B. O. la subasta para la construcción de dicho pabellón.

Se leyó una comunicación del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando el apoyo de la Corporación provincial para cumplimiento del acuerdo de la Prensa de Valencia y de Baleares por el que resolvió gestionar el establecimiento del correo directo semanal entre aquella ciudad y Palma, acordando por unanimidad prestar el apoyo solicitado.

Accediendo a lo solicitado por el Alcalde de Valdemosa, se acordó que el Arquitecto provincial, pase a aquella villa para que estudie el proyecto de nueva alineación de la calle de Ustam.

Igualmente se acordó que el mismo funcionario pase a Artá para examinar ciertas obras para la conducción de aguas pluviales.

Se enteró de las comunicaciones de la Puebla y Alcudia, designando a los niños que forman parte de la colonia escolar.

Se enteró de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de Formentera ha ingresado la cantidad de 390 pesetas por cuota provincial correspondiente al ejercicio de 1908.

Se concedió autorización para prohibir a varios expositos y para el ingreso de distintos alienados en el departamento de dementes.

Se acordó cumplir lo que interesa el señor Gobernador de esta provincia; en una comunicación pidiendo se recuerde a los directores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º de la R. O. de 21 de julio último.

Enterado de dos comunicaciones de la misma autoridad, relativas a la provisión de la plaza de Médico y Farmacéutico de las villas de San Antonio Abad y Santa Eulalia, se acordó practicar las gestiones pertinentes para cumplir las disposiciones vigentes.

Se enteró de varias partes del Director de la Colonia escolar de niños de Sóller. En ellas se da cuenta de las excursiones que realizan.

Se acordó conceder varias prórogas de lactancias, haberes extraordinarios a varios nodrizas y que los niños de la Inclusa tomen baños de mar.

Se aprobó el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Mayo del corriente año.

Se autorizó a unos consortes de La Puebla para recoger de la Inclusa a un niño, al que se proponen legitimar por subsiguiente matrimonio.

general para los Terciarios y devotos del Santo, con plática por el R. Cura Ferrero de San Miguel; a las diez Misa mayor solemne cantada por la R. Comunidad y sermón por el R. P. Eloy del Barro, agustino; por la tarde a las siete, Rosario, estación y ejercicio propio de la Tercera Orden, reservándose el Santísimo Sacramento que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde. Puede ganarse Indulgencia Plenaria, visitando la Iglesia de Religiosas Dominicanas.

Visita a la Cueva de María. A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó en San Felipe Neri.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime de 6 a 10 de la mañana; Exposición y Oficio matutino; a las diez Horas menores, Misa mayor y a las doce misa rezada; por la tarde a las cinco los actos de coro, novena y reserva de S. D. M.

Visita a la Cueva de María. A Nra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral. Hoy—Santo Domingo de Guzman confesor y fundador. Mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.

ESTADÍSTICA

Nacimientos. Desde el día 21 al 26 Julio—Varones 16, Hembras 9. Matrimonios. Día 21.—Don Rafael Sampol Balaguer con doña Magdalena Palliser Pujol. Día 22.—Ninguno. Día 23.—Don Miguel Sampol Pons con doña Francisca Llobera Simó.—Don José Porta Campderich con doña María Baurá Martorell.—Don Pablo Cifre Tgcores con doña María Alberti Fernández.—Don Miguel Pons Mitó con doña Antonia Serra Tomás. Día 24.—Don Pedro Reñés Quetglas con doña Margarita Calafell Bosch.—Don Miguel Ramón Tous con doña Juana Suau y Roca. Día 25.—Don Jaime Pascual Bestard con doña Catalina Clodover Portell. Día 26.—Ninguno.

Defunciones. Día 21.—Bartolomé Borrás Ferrer, 2 años, término, enteritis.—Alejandro Forteza Fuster, 40 años, casado, calle Quint, insuficiencia cardiaca-vascular.—Gregorio Sierra Trueba, 47 años, casado, Herrería, tuberculosis pulmonar. Día 22.—Catalina Salom Eloy, 22 años, fabrica, Gastro-enteritis.—Catalina Alberti Miralles, c. Caldes, degeneración cerebral.—Margarita Amengual Ferrá, 92 años, viuda, c. Zavella, efeción medular. Día 23.—Ignacio Fuster Aguiló, cuatro meses, c. S. Miguel, meningitis.—Ramón Magraner Coll, 76 años, viudo, c. Misión, arterio-esclerosis.—Gabriel Nadal Vidal, 79 años, viudo, c. Sans, vejez.—Juana Ana María Fiol Guel, 55 años, término, miocarditis. Día 24.—María Frontera Cladera, 22 años, industria, Catarro gástrico febril.—Antonio Reyó Bonet, 71 años, casado, término, asistolia. Día 25.—Francisca Roca Nadal, 73 años, viuda, c. catorce, derrame cerebral. 26.—María Coll Cenals, 87 años, viuda, término, anemia cerebral.—María de los Dolores Miró de Maza, 10 años, c. Colon, hipertrofia del corazón.—Antonio Morey y Roca, 15 años, soltero, término, meningitis granulosa.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia. Habiéndose presentado los mutuarios A. F., R. M., L. R., J. O., M. O., J. F., P. P., F. C., G. S. y J. B. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 20.665, 51.916, 20.116, 12.225, 83.321, 25.027, 8.723, 20.447, 8.225 y 22.493, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoratios sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico, a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días, a contar desde esta fecha. Transcurrido el plazo citado quedará nulas y sin valor alguna dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.—Palma 31 de Julio de 1930.—El Vocal de turno, Rafael Bienes.

LAS AGUAS DE BELASCOAIN por su calidad de alcalinas débiles, su fácil digestión, y por la litina que contienen, se considerarán como insustituibles aguas de mesa para el régimen de los artríticos.

LAS MONJAS. Novedades para Señora Especialidad en articulo véase, página los para LUTO.

ALMACÉN PARA ALQUILAR. Hay uno en la calle de Carrió, núm. 3 cerca de la plaza de Abastos, esquina calle de San Miguel. Informarán Almacén de la Sal, Muelle.

Sanchez Tutor—Ferrer—Subias INGENIEROS DEL EJERCITO. Preparación Militar.—Armengol, 8, 2, derecha.

GUIAS DE VALENCIA. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

OPTICA NORTE-AMERICANA. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE. SAN NICOLAS, 31. Molduras para cuadros. Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros. San Nicolás, 31.—Casa Lassalle. La casa más antigua de Palma.

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Madrid 3 a las 14.15. Salida del Gobernador de Barcelona para Madrid.

Noticias recibidas de Barcelona acusan tranquilidad, habiéndose restablecido la normalidad.

En el correo de Valencia salió anoche para Madrid el gobernador dimisionario de Barcelona señor Ossorio Gallardo.

Ha dicho a sus amigos que en la junta de autoridades celebrada en Barcelona votó contra la declaración del estado de guerra por creer que disponía de medios suficientes para restablecer el orden público.

Añadió que viene a Madrid para dar cuenta de su conducta al señor Maura y reiterar su dimisión.

Madrid 3 a las 18. Consejo de Ministros.—Letras y vencimientos.

Esta tarde se celebrará consejo de Ministros.

En él se ocuparán los ministros de la cuestión relativa a las letras y vencimientos comerciales de Cataluña en ocasión de los graves sucesos que se desarrollaron en Barcelona y en otras poblaciones de Cataluña.

El ministro de Justicia propondrá la solución del conflicto económico.

Gobernador probable de Barcelona. Considerase como probable que en sustitución del señor Ossorio y Gallardo sea nombrado para el cargo de gobernador de Barcelona el señor Gonzalez Rothwos, en atención al grato recuerdo que dejó de su mando en la ciudad condal.

Nota oficiosa. Una nota oficiosa de Barcelona da cuenta de que las tropas marcharon a Sabadell y entraron en aquella población proclamándose la suspensión de garantías y el estado de guerra, sin resistencia.

Se ha reanudado el trabajo en Granollers, Badelona y Hospitalet. La mayoría de los periódicos publicados, han sido arrebatados de manos de los vendedores.

El alcalde ha publicado una alocución encaminada a apaciguar los espíritus.

Ossorio y Gallardo de Buen en Madrid.—Declaraciones de Buen.

Han llegado a esta Corte el Gobernador dimisionario de Barcelona señor Ossorio y Gallardo y el senador señor de Buen.

Este último ha dicho a los periodistas que los sucesos de Barcelona comenzaron siendo un movimiento popular de protesta contra el embarque de tropas, convirtiéndose después en un movimiento republicano y constituyéndose una junta revolucionaria.

Añadió que había circulado en Barcelona el rumor de que tres capitales habían proclamado la República, entre ellas Madrid y Zaragoza.

Manifestó también que los desórdenes tomaron pronto carácter anarquista, pero que ni aún desbordadas las pasiones, se profirió ningún grito contra España.

Terminó el señor de Buen diciendo que las referencias de los sucesos son exageradas.

No han conferenciado. El ministro de Gobernación señor Lacierva nos ha manifestado a los periodistas, que todavía no había conferenciado con el Gobernador dimisionario de Barcelona, señor Ossorio Gallardo.

La rigida censura desaparece. El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha manifestado que quedan en libertad los periódicos para hacer sus informaciones, desapareciendo la rigida censura hasta ahora ejercida.

Subsistirá sólo la prohibición por lo que afecta a los títulos llamativos y a las noticias alarmantes y tendenciosas.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo.—La huelga estaba prevista.—Dimisión irrevocable.

Telegrafían de Valencia que un periodista de aquella ciudad celebró una entrevista con el Gobernador dimisionario de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo sobre los sucesos desarrollados en la ciudad condal y otras poblaciones de su provincia.

El señor Ossorio le dijo que lo acaecido en Barcelona ha sido terriblemente abultado, pero esto no

quiere decir que no tuvieran gran importancia.

Dice que es falso que los sucesos se cogieran desprevenido, pues él estaba en autos de que se preparaba la huelga y había tomado sus precauciones como lo demuestra que a la media hora de estallar aquella la benemérita daba cargas, disolviendo a los grupos.

Añadió que los sucesos que se registraron en la mañana del lunes carecieron de importancia.

La huelga dijo, estalló en los talleres de la Compañía Hispano-Suiza.

La represión de la huelga fué inmediata, pero se reunió la junta de autoridades, y en ella, el señor Ossorio manifestó su criterio contrario a la resignación del mando, pues se consideraba con fuerzas para reprimirlo, pero predominó el criterio de la necesidad de la declaración de estado de guerra.

El señor Ossorio ha manifestado que no quería mezclar a la tropa en los sucesos.

Se reservó la emisión de otros juicios que no quiso dar a la publicidad. Afirmó que su dimisión de gobernador civil era irrevocable.

Los sucesos DE MELILLA. Madrid 3 a las 14.35. Telegrama oficial.—Tiroteó.—El enemigo huye.

El ministro nos ha facilitado un telegrama oficial de Melilla que dice que anoche, entre once y doce, numerosos grupos atacaron unos bloques en construcción, sosteniéndose un nutrido tiroteó entre los defensores y asaltantes, que duró hasta las tres ó cuatro de la madrugada, a cuya hora llegó una pequeña columna de socorro mandada por el coronel Primo de Rivera, ahuyentando con su presencia al enemigo.

Este destruyó y levantó la vía en una extensión de 150 metros, causando sensibles pérdidas, entre ellas la muerte de un oficial que mandaba el destacamento y 14 soldados heridos, pero conservándose las posiciones.

El enemigo sufrió grandísimas pérdidas, pero dada su superioridad numérica logró retirar sus muertos y heridos.

Se ordenó que se prepare con urgencia la vía para terminar la construcción de los bloques necesarios para asegurar las comunicaciones.

Globo explorador. Acaba de elevarse un globo desde el campamento del Hipódromo para observar las cañadas del Gurugú, para cañonearlas.

Bloques construidos. Se han construido los bloques entre la segunda caseta y el campamento de Amet el Hach, obra importante para garantía y seguridad de nuestras tropas.

Las clases pasivas de Alicante.—Esperando a los heridos. Dicen de Alicante que la sociedad de Clases pasivas acordó felicitar al general Marina.

Se espera un vapor procedente de Melilla conduciendo heridos.

Llegada de Burguete a Melilla. Dicen de Melilla que el teniente coronel señor Burguete tan luego de su llegada a Melilla tomó el mando del Batallón de Figueras.

En el acto de la toma de posesión, el general Marina pronunció una elocuente arenga enalteciendo los méritos y servicios del nuevo jefe señor Burguete.

Este contestó con elocuentes frases diciendo que con soldados como los que forman el batallón de Figueras estaba seguro de ganar para la bandera del batallón la corbata de San Fernando.

Los soldados prorrumperon en vitores de entusiasmo.

Una carta de «Minuto». El diestro «Minuto» ha dirigido a la señora Marquesa de Squilache ofreciéndose con su cuadrilla para matar, gratuitamente, en la corrida a beneficio de las familias de los soldados que luchan en Melilla.

Madrid 3 a las 24. Donativos importantes para el socorro de los heridos en campaña.

La señora Marquesa de Squilache ha recibido un cablegrama de México diciéndole que la Junta Patriótica del «Casino» envía 25.000 pesetas para

el socorro de los heridos en la campaña de Melilla.

También ha recibido otro de Buenos Aires, anunciando que el «Club Español» remite 10 000 pesetas para el mismo fin.

La elevación del globo «Urbanos».—Exito de las investigaciones. Comunican de Melilla que la nota saliente del día ha sido la elevación del globo «Urbano» tripulado por el capitán señor Gordejuela y varios oficiales.

Precediale un globo cometa para apreciar la dirección y fuerza del viento.

Los oficiales que componían la tripulación iban provistos de poderosos anteojos.

El telégrafo funcionó hasta una altura de 500 metros.

Poco después de recibidas las noticias de los tripulantes, salieron varios oficiales de Estado Mayor a las ordenes del general Marina, para varios fuertes y baterías, rompiéndose un vivísimo cañoneo contra los barrancos del Gurugú.

Se asegura que las bajas causadas al enemigo han sido importantísimas.

Detalles del combate de ayer. Se han recibido minuciosos detalles del ataque de ayer.

Segun éstos, la infantería al presentarse el enemigo avanzó desplegándose en guerrillas impidiendo el avance.

La artillería que ya estaba dispuesta hizo fuego a un tiempo ahuyentando a los moros.

Los soldados rompieron también el fuego de metralla causando al enemigo destrozos enormes.

Cuando más vivo era el fuego la compañía que formaba la avanzada hizo ademán de retirarse y los moros creyéndose victoriosos se pusieron al descubierto.

Entonces los soldados haciendo frente hicieron descargas cerradas horribles, que obligaron a retroceder al enemigo causándole numerosísimas bajas.

La artillería cooperó eficazmente al éxito de la acción.

La jornada resultó felicísima para los soldados.

Llegada de tropas y petrechos de guerra.—Sigue el cañoneo. Los últimos despachos de Melilla dan cuenta de que siguen llegando a dicho puerto nuevos buques conduciendo tropas y petrechos de guerra.

En los fuertes y baterías sigue el cañoneo contra los barrancos dirigiéndose los fuegos a los puntos que indican los tripulantes de globo.

La maniobra ha tenido un feliz éxito.

Propósitos del Sultán. Desde Tanger telegrafían diciendo que se atribuye al Sultán el propósito de interponerse en el Riff para que terminen las hostilidades.

Añádes que ya ha nombrado a un Kalifa y dos Kaides que marcharán a Melilla para entrar en relaciones con los jefes de las tribus y hacerles deponer las armas.

La mehalla imperial escoltará a los enviados del Sultán hasta Tánger.

Cañonazos.—Tranquilidad. Un despacho de Port-Say que se oyeron cañonazos de la parte de Melilla. Añádes que en aquella población la tranquilidad es completa.

COTIZACIONES

Madrid 18 a las 19'00. Interior cotador 83'75. Interior fin de mes 83'85. Amortizable, 5 p. 100'00. Amortizable nuevo 00'00. Banco de España 449'00. Compañía Tabacalera 375'00. Francos 9'90. Libras 27'68. Exterior (sin cupón) 96'50.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 3 a las 14.10. Terremotos en Portugal. Comunican de Lisboa que ayer tarde sintieron temblores de tierra en varios puntos de Portugal especialmente en Santaren.

La población atemorizada abandonó sus viviendas.

En Benavente algunos edificios sufrieron deshechos de poca importancia.

Madrid 3 a las 18. Destinos militares. El «Diario Oficial» del Ministerio

GAFAS Y LENTES. CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES. COMPOSTURAS. ISIDORO LASSALLE, HIJO. No equivocarse esta casa 25, CALLE BROSSA, 25.

OBRA NUEVA DE JULIO VERNE. La caza del meteorito. Dos cuadernos.—A peseta el cuaderno. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

COMERCIALES. La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de 23 PESETAS. Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayuante del Gobernador militar de Menorca el capitán de Artillería, don Francisco Alvarez Cienfuegos.

Destinando al Batallón de Arapiles y de Las Navas, al capitán don José Alvarez Espejo, y a los primeros tenientes don Joaquín Navarro y don José Simón.

Disponiendo que se envíen a Melilla cien camas completas de cada uno de los Hospitales militares de Zaragoza, Burgos, Vitoria y Badajoz.

Contador excedente. El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina publica una disposición ordenando que el contador de fragata don Romeo Rodríguez y Trujillo quede en situación de excedencia forzosa.

Despachando con el Rey. Los Ministros de Gobernación y Hacienda señores Lacierva y González Bes. da respectivamente, despacharon con el Rey.

El primero enteró al Monarca de que reinaba tranquilidad en toda España y que había fracasado en absoluto la huelga, pues hoy se ha trabajado en todas partes.

Situación financiera. El Ministro de Hacienda ha expuesto a don Alfonso la situación financiera de España, la cual es verdaderamente consoladora pues a pesar de las desgracias nacionales los valores públicos están en alza.

La recaudación se sostiene, pues resultando una baja de tres millones y medio en la recaudación de Aduanas y un millón y medio en la de los Asilleros del Nervión, la cantidad total recaudada en el mes de Julio ha superado sobre la obtenida en igual mes del año anterior en 271.757 pesetas.

Tranquilidad en todas partes. El señor Maura nos ha manifestado que en Barcelona se han reanudado los trabajos fracasando los intentos de los sediciosos, sin ocurrir ninguna colisión.

Ha terminado diciendo, hay tranquilidad en todas partes, incluso en Melilla.

Madrid 3 a las 24. En libertad. Han sido puestos hoy en libertad en Madrid a los socialistas y republicanos que forman parte de diversas juntas de sociedades obreras, detenidos estos días pasados como medida de precaución.

También se abrió la Casa del Pueblo.

Consejo de ministros.—Suspensión de las reducciones a metálico.—Petición denegada.

A las nueve de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

Estos al salir nos han dicho que habían aprobado los expedientes ya conocidos.

Además acordaron suspender por ahora las reducciones a metálico del servicio activo de las armas.

Se acordó también denegar a la petición de los banqueros de Barcelona relativa a aplazar los vencimientos de las letras por entender que el Gobierno no tiene facultades para modificar el Código de Comercio.

Ofrecimiento del señor Moret.—Recomendación.

Un periódico dice que el señor Moret ha escrito una carta al Sr. Maura ofreciéndole su concurso y el de sus amigos para el restablecimiento del orden en estos momentos.

También ha escrito a sus amigos recomendándoles que tengan serenidad y diciéndoles que contribuyan en lo posible a que se restablezca la normalidad, pues cuando se abran las

Cortes serán los momentos de exigir las responsabilidades en que haya podido incurrir el Gobierno.

Funerales.—Un mensaje. Desde Sevilla dan cuenta de que en la iglesia de San Miguel se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos.

Se pronunció una sentida oración fúnebre.

Terminados dichos actos los carlistas dirigieron un mensaje de adhesión a don Jaime.

Un guardia loco.—Tiros.—Carreras. Telegrafían de Málaga que un guardia de seguridad que prestaba servicio en el muelle en un acceso de furor, disparó el revólver contra los transeúntes, hiriendo en una pierna a un individuo llamado Matías Fagunas y en la cabeza a una niña de ocho años.

Cuando se le acabaron los cartuchos escrimió el machete, hiriendo a un municipal que trató de reducirle.

El suceso dió lugar a sustos y carreras, siendo poco después detenido dicho guardia y conducido al manicomio.

Invitación. Telegrafía de Lisboa diciendo que el Rey Eduardo de Inglaterra ha invitado al Rey Manuel para visitar a Inlan (Inglaterra), habiendo el joven monarca aceptado dicha invitación, prometiendo hacer en breve el viaje.

Llegada de un submarino suco. Comunican de Cartagena que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Sperzia, el submarino Ahyate, al mando del teniente de navío M. Maguuson.

Este saltó a tierra visitando las autoridades.

Noticia desmentida. Un periódico de Viena llegado hoy a nuestras manos, asegura que don Jaime de Borbon no se ha movido del castillo de Frosdorf, donde pasa los primeros días de luto.

Añade dicho periódico que es inexacto que don Jaime estuviera en la frontera española.

Incendio en una feria. Comunican de Dresde haber ocurrido un incendio en una de las barracas levantadas en la feria llamada de Nogeiviese.

El fuego se comunicó con rapidez quemándose sesenta barracas y diez tios vivos.

De resultados del siniestro resultaron diez heridos graves y más de sesenta leves.

Marcheta. La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL. se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARRIAS. agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo filoteo a quien lo pide.

VENTA. Por conveniencia de sus dueños se desean vender varios muebles. Informarán: Zanglada 5, 2, izquierda.

LAS MONJAS BELASCOAIN (NAVARRA)

De venta en esta capital, en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II,



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como bigüñica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precavamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria General de Seguros EL DIA 28 DE MAYO DE 1909 PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde. «LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro. Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puromente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Afiento Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado,ictericia, y los escarbagos que disminuyen la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

Desde que se aplica el emplastro, cesan los dolores.

VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afarados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI

CONFITES, ROOB, INYECCION Y FLIXIR

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis. Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas e rpiciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro Musoulina Costanzi. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Fortez. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona. Consultas médicas, costeadas gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse al señor Director del Consultorio Médico, Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitueqz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis (cólico-miserere).

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, PALMA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá de este puerto definitivamente el día 11 de Agosto, el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas camarás de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 9 y 10.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Agosto, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de puerto de Barcelona, el día 20 Agosto, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 22, Palma.

DOLOR

Reuma nervioso ó inflamatorio. Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBA Y

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

57 años de excelentes resultados, millones de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! Qué no darían por aliviarlos radicalmente! Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curadas, y estád seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella. Triple cabida, 20 reales.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercader y principales farmacias del mundo.

BOCA MENTHOLINA

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, si que use el élixir y

que prepara el Dr. Andron

Se usa embalsaque los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la escisión de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literaria, Palma Mallorca.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornia el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coscafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Finca para vender en «Son Suñer» contiene seis habitaciones, con agua de fuente y jardín, que da un rédito de 75 pesetas mensuales. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Botiga en venta en la calle de los Olmos. Informarán en el número 77, de 9 de la mañana á 7 tarde.

Se alquila un segundo piso en la calle de Jaime II, núm. 32, con agua. Informarán Sombriería de Reus, en la misma calle.

Piso 2.º para alquilar. Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, pizas para lavar y coladuría, situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas. El día 7 de Agosto, saldrá del puerto de Barcelona para Palma, el bergantín goleta español

BEATRIZ

admitiendo toda clase de carga. Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

Fábrica de avisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señores y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 8 Agosto	P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto	FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre	LUISIANA, 2 Octubre

Servicio y cocina Española

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Tipo-litografía de Amargual y Montaner.